

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

C A U

ZEDP NIG 11 PN 4-12

Guayaquil,

EXP. No. 134892

Sr.
Intendente de Compañías de Guayaquil
Ciudad.

De mis consideraciones:

La presente misiva, es para comunicarle que se digne registrar en su institución, el siguiente movimiento del paquete accionario de la Compañía IMPORBRISA S.A.

- La señora Lissette Alicia Guzmán Rivera con cédula de ciudadanía No. 091585794-0,, ha transferido 200 acciones que poseía en la compañía, contenidas en el certificado provisional No. 01, las mismas que fueron cedidas a favor de la compañía **DISTRIBUIDORA DE ALUMINIO Y VIDRIO DITALVID C. LTDA.** con número del RUC 1790613380001, debidamente representada por su liquidador señor capitán Hugo Alcides Granda Fernández con cédula de ciudadanía No. 150003279-0.

- La señora Lissette Alicia Guzmán Rivera con cédula de ciudadanía No. 091585794-0, ha transferido 200 acciones que poseía en la compañía, contenidas en el certificado provisional No. 02, las mismas que fueron cedidas a favor de la compañía **PRISARIAN S.A.** con número del RUC 0992230738001, debidamente representada por su Gerente General señor ingeniero Marco Recalde Franco con cédula de ciudadanía No. 090353970-8.

- La señorita Patricia Ganahala Yllescas con cédula de ciudadanía No. 091644499-5, ha transferido 200 acciones que poseía en la compañía, contenidas en el certificado provisional No. 03, las mismas que fueron cedidas a favor de la compañía **SERVISECTOR S.A.** con número del RUC 099250478100-1, debidamente representada por su Gerente General el señor Iván Gastón Torres Granda con cédula de ciudadanía No. 170852378-0.

caj =>

- La señorita Patricia Ganchala Yllescas con cédula de ciudadanía No. 091644499-5, ha transferido 200 acciones que poseía en la compañía, contenidas en el certificado provisional No. 04, las mismas que fueron cedidas a favor del señor Kleber Aurelio Granda Fernández con cédula de ciudadanía No. 1702492214.

Atentamente,



HUGO ALCIDES GRANDA FERNANDEZ
GERENTE GENERAL
C.C. No. 150003279-0
C.V. No. 027-0287

H/12/08/2009